Oficio No. 230-GNGEI-SAF-2026
Bogotá D.C., 18 de junio de 2026

Doctor
FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
Secretario General
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Ciudad

Asunto: "**Solicitud de prórroga No. 2 al Contrato No. 154-SG-2025. "Realizar el mantenimiento y reparaciones locativas de sedes a nivel nacional – Lote 8".**

Cordial saludo.

En mi calidad de supervisor del Contrato No. 154-SG-2025, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE SEDES A NIVEL NACIONAL – LOTE 8", me permito remitir para su consideración la solicitud de prórroga No. 2 presentada por el contratista CONSTRUCTORA GED S.A.S. y avalada por la interventoría.

La presente solicitud se sustenta en la necesidad de contar con un plazo adicional que permita adelantar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de mayores cantidades de obra y obras no previstas identificadas durante la ejecución contractual, requeridas para garantizar la adecuada puesta en funcionamiento de los espacios destinados a la atención de Clínica Forense y Psiquiatría.

Dentro de las necesidades identificadas se encuentra la intervención de la fachada en vidrio existente, debido a condiciones que pueden comprometer la seguridad de funcionarios y usuarios, así como la implementación de soluciones de accesibilidad y otras actividades complementarias orientadas a garantizar la funcionalidad, seguridad y adecuada prestación de los servicios institucionales.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta el concepto favorable emitido por esta supervisión y la interventoría, respetuosamente solicito se autorice la prórroga No. 2 del Contrato No. 154-SG-2025 por un término de treinta (30) días calendario, hasta el 20 de julio de 2026.

Anexos:

1. Oficio No. I.I-2026-85-01-B del 18 de junio de 2026, mediante el cual el CONSORCIO INTERVENTORÍA IDEAL emite concepto favorable y avala la solicitud de prórroga No. 2 del Contrato No. 154-SG-2025 por un término de treinta (30) días calendario.

2. Oficio GED-0129-2026 del 18 de junio de 2026, mediante el cual CONSTRUCTORA GED S.A.S. solicita la prórroga No. 2 del Contrato No. 154-SG-2025 por un término de treinta (30) días calendario, hasta el 20 de julio de 2026.

3. Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.

4. Documentos soporte del contador público que suscribe la certificación de aportes parafiscales.

5. Formato de solicitud de modificación contractual (prórroga No. 2) suscrito por la supervisión del Contrato No. 154-SG-2025.

Cordialmente,

ALMEIRO BARBOSA ROMERO
Profesional Especializado
Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Almeiro Barbosa R – Profesional Especializado GNGEI		18/06//2026
Revisó y Aprobó	Almeiro Barbosa R – Profesional Especializado GNGEI		18/06//2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			